

Expediente: 2373/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BAZAN JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BAZAN, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 2373/21



H104067946540

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BAZAN JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 2373/21

En 23/07/2024 se procede a realizar la transferencia ordenada en el proveído que
antecede. Asimismo, se adjunta comprobante de pago.- DAC - Fdo. Dra. S. Carolina Rojas - SECRETARIA -

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.